

Guatemala, 30 de abril de 2018

Licenciado
Rodrigo Estuardo Fernández Ordoñez
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato número **AC-45-2018**, celebrado entre la **EL DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de abril de 2018.

Se detallan actividades a continuación:

Amparo 17-2018

Tribunal: Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal de Amparo

Proyecto: Amparo promovido en contra de 48 licencias de Exploración Minera. Se recibe notificación de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, fijando plazo de las primeras 48 horas. Se recibió la notificación, para el ingreso a la base de datos y la entrega del memorial correspondiente.

Amparo 1149-2012

Tribunal: Corte de Constitucionalidad, constituida en Tribunal de Amparo

Proyecto: La Vega I

Se realizó análisis de las sentencias de primera y segunda instancia del expediente judicial con el objeto de dar cumplimiento al informe solicitado por el Congreso de la República, estableciendo que licencias otorgadas a Hidroeléctricas, cuyo acto reclamado sea la no realización de la consulta a los pueblos indígenas y tribales, contemplada en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, cuentan con sentencia Ejecutoria.

Amparos Acumulados 4957-2012 y 4958-2012

Tribunal: Corte de Constitucionalidad, constituida en Tribunal de Amparo

Proyecto: La Vega II

Se realizó análisis de las sentencias de primera y segunda instancia del expediente judicial con el objeto de dar cumplimiento al informe solicitado por el Congreso de la República, cuestionando acerca de que licencias otorgadas a Hidroeléctricas, cuyo acto reclamado sea la no realización de la consulta a los pueblos indígenas y tribales, contemplada en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, cuentan con sentencia Ejecutoria.

Amparos Acumulados 90-2017, 91-2017 y 92-2017

Tribunal: Corte de Constitucionalidad, constituida en Tribunal de Amparo

Proyecto: Oxec I y Oxec II

Se realizó análisis de las sentencias de primera y segunda instancia del expediente judicial con el objeto de dar cumplimiento al informe solicitado por el Congreso de la República, cuestionando acerca de que licencias otorgadas a Hidroeléctricas, cuyo acto reclamado sea la no realización de la consulta a los pueblos indígenas y tribales, contemplada en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, cuentan con sentencia Ejecutoria.

Amparo Acumulados 156-2013 y 159-2013

Tribunal: Corte de Constitucionalidad, constituida en Tribunal de Amparo

Proyecto: Líneas de Transmisión Sub-Estaciones Chixoy - Uspantán

Se realizó análisis de las sentencias de primera y segunda instancia del expediente judicial con el objeto de dar cumplimiento al informe solicitado por el Congreso de la República, cuestionando acerca de que licencias otorgadas a Hidroeléctricas, cuyo acto reclamado sea la no realización de la consulta a los pueblos indígenas y tribales, contemplada en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, cuentan con sentencia Ejecutoria.

Amparo 3120-2016

Tribunal: Corte de Constitucionalidad, constituida en Tribunal de Amparo

Proyecto: Hidroeléctrica Las Brisas

Se realizó análisis de las sentencias de primera y segunda instancia del expediente judicial con el objeto de dar cumplimiento al informe solicitado por el Congreso de la República, cuestionando acerca de que licencias otorgadas a Hidroeléctricas, cuyo acto reclamado sea la no realización de la consulta a los pueblos indígenas y tribales, contemplada en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, cuentan con sentencia Ejecutoria.

Amparo 5712-2013

Tribunal: Corte de Constitucionalidad, constituida en Tribunal de Amparo

Proyecto: LEXR-033-05 San José III

Se realizó análisis de las sentencias de primera y segunda instancia del expediente judicial con el objeto de dar cumplimiento al informe solicitado por el Congreso de la República, cuestionando acerca de que licencias de explotación minera, cuyo acto reclamado sea la no realización de la consulta a los pueblos indígenas y tribales, contemplada en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, cuentan con sentencia Ejecutoria.